

14 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2019

Nueva York, 29 de abril a 3 de mayo de 2019

Tema 4 del programa provisional*

Informes de la Presidencia y la Secretaría

Informe de la Presidencia

Resumen**

Momento de cambios

En los últimos tiempos me he dedicado a reflexionar sobre los dos años pasados desde la perspectiva del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y reconozco que hemos alcanzado un hito importante en la próspera historia de este órgano.

Aunque seguiré insistiendo en que los objetivos y la meta del Grupo de Expertos no han cambiado, sí lo ha hecho la forma en que nos proponemos alcanzar nuestros objetivos, hasta cierto punto. Es cierto que no todos nos sentimos a gusto con los cambios de manera inmediata, pero creo que eran necesarios por varias razones; a medida que avanzamos juntos durante este período de sesiones del nuevo Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, y posiblemente en el siguiente, estoy seguro de que podemos seguir cosechando los éxitos de los últimos 50 años.

Cuando se emprendió este proceso de cambio, un grupo de personas fueron decisivas para lo que considero un resultado satisfactorio, que no habría sido posible sin el firme apoyo que recibimos.

En primer lugar, debemos expresar nuestro reconocimiento a la composición del Grupo y la voluntad de todos para aceptar que debíamos buscar diferentes opciones para nuestra futura metodología operativa.

* [GEGN.2/2019/1](#).

** El informe completo fue preparado por Bill Watt, Presidente del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos. El informe estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/1_st_session_UNGEGN.html, únicamente en el idioma en que fue presentado, con la signatura GEGN.2/2019/4/CRP.4.



En segundo lugar, debemos reconocer la labor de la Mesa y de los coordinadores de los grupos de trabajo por la enorme cantidad de horas dedicadas a examinar las opciones para el futuro del Grupo y a revisar y modificar el estatuto, el reglamento, el mandato y los documentos del programa, lo que supuso un esfuerzo ingente.

En tercer lugar, el apoyo de la División de Estadística, en particular de la secretaría del Grupo y de otros funcionarios de las Naciones Unidas, fue esencial para lograr resultados, y su influencia no puede desdeñarse.

El cuarto grupo que quisiera reconocer no suele ser el centro de atención en lo que respecta a los asuntos del Grupo, y es el personal de las misiones de las Naciones Unidas y de los Ministerios de Relaciones Exteriores de varios países, cuyas aportaciones y apoyo también han sido enormemente útiles. Aunque a veces encaramos las situaciones desde perspectivas diferentes, sus aportaciones fueron vitales para garantizar la estabilidad operacional del Grupo.

Momento de estabilidad

Como se ha mencionado más arriba, los objetivos y la meta del Grupo de Expertos no se han modificado.

Seguimos teniendo la misma responsabilidad de:

- a) Destacar la importancia de la normalización de los nombres geográficos en los planos nacional e internacional y demostrar los beneficios que se derivan de ella;
- b) Reunir los resultados de la labor de los órganos nacionales e internacionales que se ocupan de la normalización de los nombres geográficos y facilitar su divulgación a los Estados Miembros de las Naciones Unidas;
- c) Estudiar y proponer principios, políticas y métodos adecuados para resolver los problemas de la normalización nacional e internacional;
- d) Desempeñar un papel activo facilitando la prestación de asistencia científica y técnica, en particular a los países en desarrollo, a fin de crear mecanismos para la normalización nacional e internacional de los nombres geográficos;
- e) Ser un vehículo para el enlace y la coordinación entre los Estados Miembros y entre los Estados Miembros y las organizaciones internacionales sobre la labor asociada a la normalización de los nombres geográficos;
- f) Llevar a cabo las tareas asignadas en aplicación de las resoluciones aprobadas por las antiguas Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos y por el nuevo Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos;
- g) Destacar, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el respeto de la igualdad entre los idiomas y la importancia de los nombres geográficos como parte del patrimonio histórico y cultural y de la identidad de las naciones.

El único cambio que he constatado en relación con esas responsabilidades es que la urgencia de cumplirlas es mayor a partir de la creación del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial y de la atención que esa organización presta a la necesidad apremiante de disponer de datos geoespaciales precisos y completos, de los cuales los nombres geográficos son un componente muy importante.

También reconozco que debemos considerar nuestra labor de conformidad con el mandato de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, fundamentalmente, considero que los objetivos y la meta del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y los resultados a que aspiramos son muy estables.

Momento de compromiso

Lo he dicho en el pasado y vuelvo a insistir una vez más, durante los años que he participado en el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, he visto pruebas considerables de lo que considero la mayor fortaleza del Grupo, la participación activa de personas procedentes de una amplia gama de ámbitos gubernamentales, académicos y profesionales.

Esta participación activa ha quedado demostrada en las siguientes esferas:

- a) El tiempo necesario para preparar los documentos que tratamos en nuestras reuniones. Puedo afirmar por experiencia propia que esa preparación lleva tiempo, y puedo añadir que, personalmente, me he servido de cientos de ellos;
- b) La voluntad de las personas de aceptar voluntariamente funciones dentro de la organización que se suman a las de su trabajo habitual. Esto incluye aceptar puestos en la Mesa, como convocantes de grupos de trabajo y como miembros activos de los grupos de trabajo.

El reto al que se enfrenta ahora el Grupo es garantizar la continuidad de esta participación activa. Últimamente, muchos de los miembros más fieles del Grupo se han ido jubilando, algo normal en cualquier organización, pero acusamos la pérdida de muchos años de su participación positiva.

Por lo tanto, les pido a todos ustedes que hagan balance de su participación actual y alienten ese nivel de participación activa, como lo han demostrado los delegados anteriores, entre el mayor número posible de nuestros delegados actuales y futuros, a fin de garantizar que el futuro del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos sea tan fructífero como lo fue en el pasado.
